



## ANUNCIO

Aprobado mediante Decreto de Alcaldía de fecha 11-03-2025 el listado provisional de demandantes de Vivienda de Protección Pública para la adjudicación de las mismas de conformidad con las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 27 de 10 de febrero de 2025 en el municipio de Lanzahíta (Expte. 243/24-Exptes.).

Se hace público a efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportuno, a través de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. en un plazo de diez días hábiles contados a partir del día 12 de marzo de 2025.

### LISTADO PROVISIONAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA (Expte. 243/24-Exptes.):

Nº	FECHA Y Nº REGISTRO	SOLICITANTE	NIF
1	10/02/2025. Nº 238	Sergio Fernández López.	***177***
2	13/02/2025. Nº 251 27/02/2025. Nº 330	Sebastián del Cid Carbonero	***086***

En Lanzahíta, a fecha de firma.

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
Fdo.: José Miguel Gómez Gómez.  
(Documento firmado electrónicamente al margen)

